PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

PEREIRA, AGOSTO 2026

Señor(a)
EDISON DE JESUS HOLGUIN OSPINA
Supervisor(a) contrato nro. No.CO1.PCCNTR.9080535 de 2026
Coordinador Académico
Centro Atención al Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto 2026

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 9080535 año 2026

Mateo Hoyos Cardona, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1093225732, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

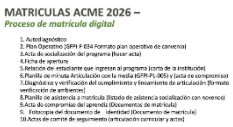
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: TURISMO, dentro del Programa Articulación con la Media principalmente, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo con las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor	Mes de julio: Se realiza formación en las siguientes fichas:	03 de agosto 2026: Se realiza formación ficha 3461047, Operación Turística Local 04 de agosto 2026: Se realiza formación ficha 3158815, Operación Turística Local 05 de agosto 2026: Se realiza formación ficha 3461047, Operación Turística Local 06 de agosto 2026: Se realiza formación ficha 3462625, Operación Turística Local 08 de agosto 2026: Se realiza formación ficha 3158814, Operación Turística Local

2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos	Se continua productivo con ficha 3158815	Se continuo proyecto productivo con ficha 3158815
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación	Se participa en integración con el grupo ACME ateniendo solicitud de la supervisión del contrato.	03 de agosto de 2026
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente	Durante el mes de agosto se terminan de organizar fichas faltantes y registros en BETOWA	Mes de agosto.  MATRICULAS ACME 2026 – *Proceso de matrícula digital* 1. Autodiagnóstico 2. Plan Operativo (GFPI-F-034-Formato plan operativo de convenio) 3.Acta de socialización del programa (Hacer acta) 4.Ficha de apertura 5.Relación del estudiante que ingresa al programa (carta de la institución) 6.Planilla de minuta Articulación con la media (GFPI-PL-005) y (acta de compromiso) 7.Diagnóstico y verificación del cumplimiento y lineamiento de articulación (formato verificación de ambientes) 8.Planilla de asistencia a matrícula (listado de asistencia socialización con novenco) 9.Acta de compromiso del aprendiz (Documentos de matrícula) 5. Fotocopia del documento de identidad (Documento de matrícula) 10.Actas de comité de seguimiento (articulación comisión y actas)
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento	Se envían planes de mejora para aprendices de las fichas: 3158815 y 3461047	Mes de agosto 2026.
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar	Poseo la disposición para fortalecer la cultura del servicio. Para fomentar el diálogo reflexivo sobre los ideales de convivencia,	Mes de agosto 2026

	a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	de integración, reflexión, participación, honestidad, solidaridad y democracia, a medida que vamos construyendo el bien común.	
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se descargan los formatos de la página compromiso, para el diligenciamiento de matrículas en la IE 2026	Carpeta One Drive – Matriculas 2026
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	Se utiliza elementos de protección personal según la actividad a realizar.	Se realiza pausas activas dentro la jornada laboral
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo con los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo con su formación, cuando sea requerida por la Subdirección	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	Se realizan las articulaciones de currículo, actas de compromiso, autodiagnóstico y registro de novedades de ambientes de formación en las instituciones educativa: Francisco José de Caldas	Mes de agosto 2026.
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental	Evidencia en carpeta de One Drive Matriculas 2026: Técnico en operación turística local – IE Francisco José de Caldas, Santa Rosa de Cabal.	Mes de agosto 2026.
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
16	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación	Se realiza horario para el equipo de Turismo correspondiente al mes de agosto.	Mes de agosto de 2026
17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de	Plan de Contingencia: Desarrollar un plan	Mes de agosto de 2026

	formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	alternativo para asegurar que la formación continúe sin interrupciones significativas.	
18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Recursos Adicionales: Proveer materiales de estudio adicionales o sesiones de tutoría para compensar cualquier pérdida de tiempo.	Flexibilidad en el Horario: Ofrecer horarios alternativos o adelantar las sesiones para no perder tiempo en la formación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	107326	PUEBLO RICO	14-07-2026	14-07-2026
2	107326	PUEBLO RICO	21-07-2026	21-07-2026
3	107326	BELEN DE UMBRIA	25-07-2026	25-07-2026
4	107326	PUEBLO RICO	28-07-2026	28-07-2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- Certificación de antecedentes fiscales: DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026
- Certificación de antecedentes penales: DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026
- Certificación de antecedentes disciplinarios: DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

- Certificación de registro nacional de medidas correctivas DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 16 de agosto de 2026, a las 11:06:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093228732
Código de Verificación	1093228732260816110619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:10:26 AM horas del 16/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1093225732**
Apellidos y Nombres: **HOYOS CARDONA MATEO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301238726

PIB
11:11:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MATEO HOYOS CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093225732:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

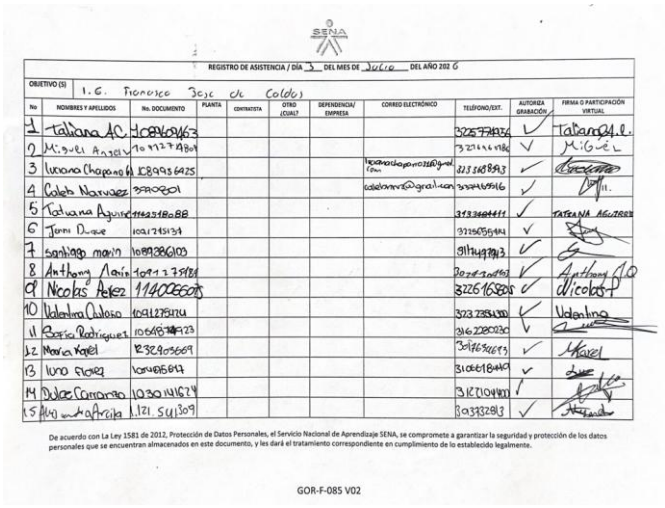


Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1083037006 por SIMPLE referente al mes de julio.

Cordialmente,







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

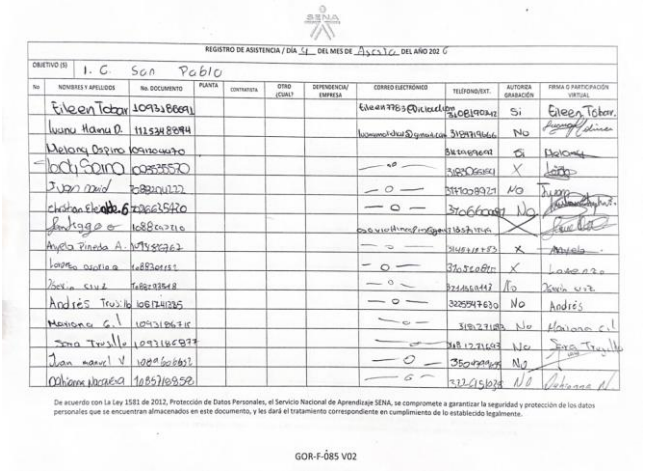
OBJETIVO (S): 1. C. Francisco José de Caldas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tatiana AC	1088269463						3257778826	✓	Tatiana A.C.
2	Miguel Angel	1092745134						3226466186	✓	Miguel
3	Luciana Chaparro	1089956425					lucianachaparro2326@gmail.com	3135188893	✓	
4	Caleb Narvaez	3580801					calebnarvaez@gmail.com	3207465946	✓	
5	Tatiana Agudelo	1192518088						3183604411	✓	TATIANA AGUDELO
6	Jenni Duque	1092745134						3226556484	✓	
7	santiago marin	1089386103						3117497873	✓	
8	Anthony Marín	1092378984						3004340467	✓	Anthony M
9	Nicolas Arbez	1140866605						3226163805	✓	nicolas
10	Valentina Cadavid	1092275424						3233554330	✓	Valentina
11	Sofia Rodriguez	1054978723						3162280230	✓	
12	Maria Karel	1238905669						3017650693	✓	Karel
13	Ivan Florez	1094085847						3106618467	✓	
14	Dylan Carmona	1030146167						3117104477	✓	
15	Ana sofia	1121541309						3093332813	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

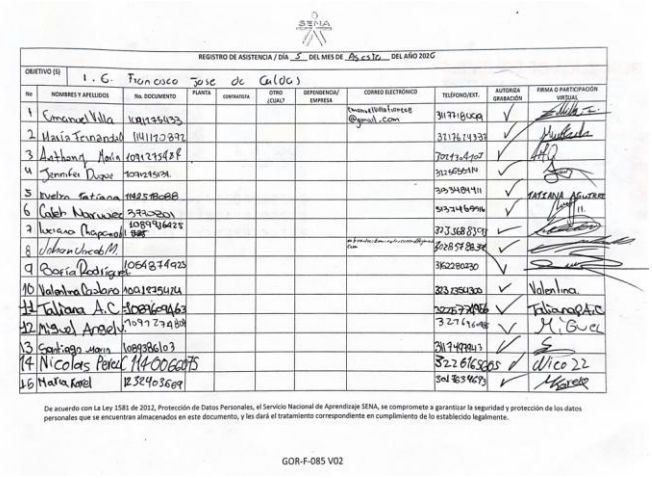
OBJETIVO (S): 1. C. San Pablo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eileen Tobar	1093588691					Eileen7783@hotmail.com	3108190242	Si	Eileen Tobar
	Ivana Hana P.	1123248984					ivanamolina13@gmail.com	3159378666	No	
	Delany Ospina	1094044470						3136726641	Si	Delany
	Jacky Soto	1093555570						3207066461	X	
	Juan David	1088301177						3117039929	No	
	Cristian Eleazar	1088655470						3106660987	No	
	Santiago	1088603710						3136371745		
	Angela Pineda A.	1094857863						3148121785	X	
	Laura Quiroa	1088201151						3103260911	X	
	Jocelin Cruz	1088238548						3216683442	No	
	Andrés Trujillo	1087141235						3205947630	No	Andrés
	Mariana G.	1093218673						3183271283	No	
	Sara Trujillo	1093186977						3183271283	No	
	Juan manuel V.	1088660683						3504894695	No	
	Adriana Morales	1088760852						3225150328	No	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





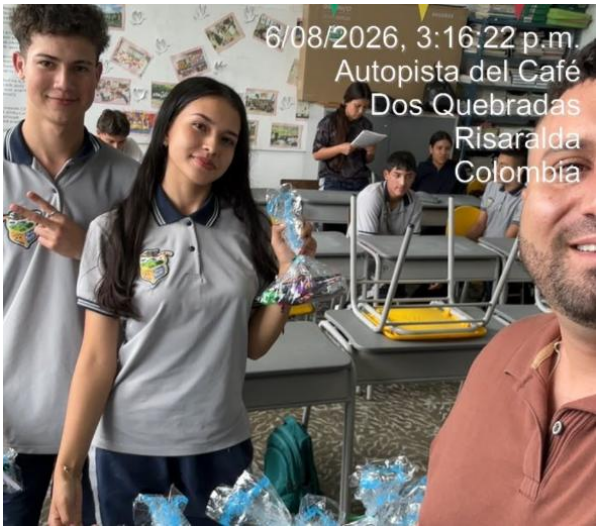
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

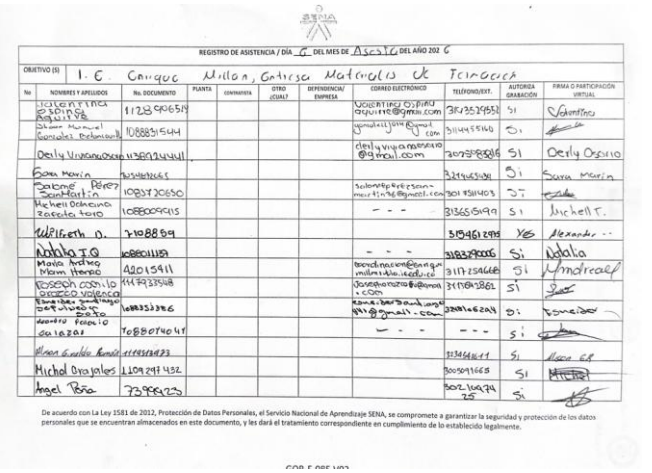
OBJETIVO (S): 1. G. Francisco José de Caldas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Emanuel Villa	1091935433					Emanuelvillatorres@gmail.com	3177186069	✓	
2	María Fernanda	1041197397						3217674939	✓	
3	Anthony María	1091795878						3014324707	✓	
4	Jennifer Duque	1091795874						3216059414	✓	
5	Evelyn Tatiana	1092578088						3053484911	✓	
6	Caleb Narvaez	3.790.801						3053469916	✓	
7	Luciano Chapacual	1089936628						3135683899	✓	
8	Johan Urrea							3028578839	✓	
9	Sofía Rodríguez	1054274925						3162280230	✓	
10	Valentina Osorio	1001935424						3233351320	✓	Valentina
11	Tatiana A.C	1089659463						3226772966	✓	Tatiana Ardila
12	Miguel Angel	1091779489						3217676498	✓	M. Gucl
13	Santiago Marin	1089986103						3117477813	✓	
14	Nicolas Perez	1140068075						3226165805	✓	Nico 22
15	Maria Isabel	1.324903609						3013839693	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



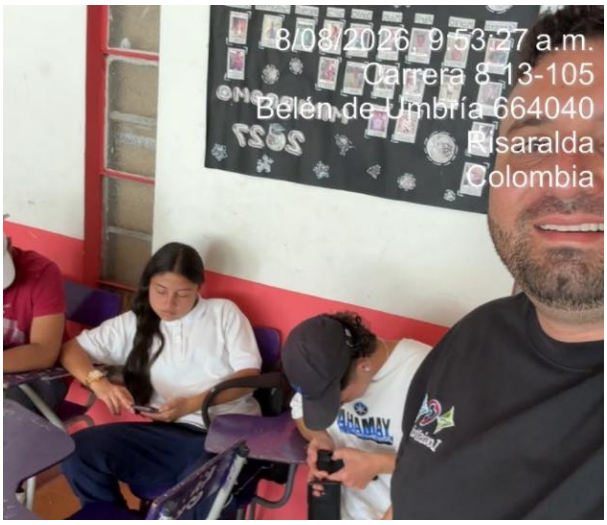


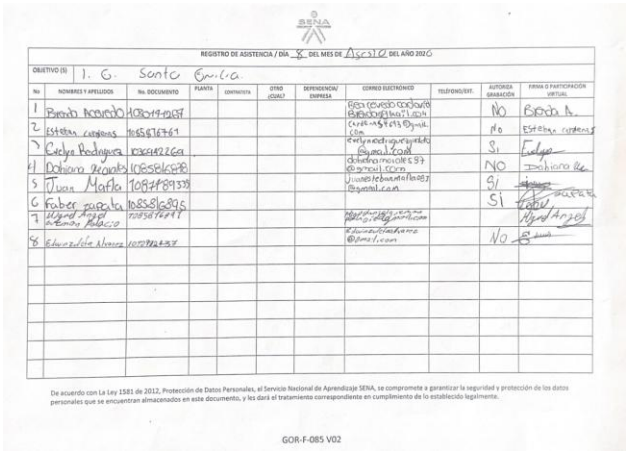
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): 1. G. Enrique Millan, Gutiérrez Matemáticas de Ingeniería

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Valentina Aguirre	1.128.906.519					Valentinaguirre@gmail.com	3135379552	Si	Valentina
	Jhon Manuel Gonzalez Betancourt	1088831544						3114455140	Si	
	Derly Vivian Osorio	1.088.974.441					derlyvivianosorio1090@gmail.com	3207598516	Si	Derly Osorio
	Sara Marin	1.054.672.645						3214465404	Si	Sara Marin
	Salome Perez Sanmartin	1088320650					salomeperezsanmartin6@gmail.com	3017511403	Si	
	Michell Daniela Rosero Toro	1088059115					- - -	3136515199	Si	Michell T.
	Alexandra D.	1088859						3154612995	Yes	Alexandra
	Natalia G	1088011159					- - -	3183390005	Si	Natalia
	Maria Andrea Marin Herrera	1001015911					Secretariacontabilidad@bancamillan.edu.co	3117258668	Si	Amatreal
	Yerson camilo orozco valencia	1.117.923.948					Jersonvalencia26@hotmail.com	3176873861	Si	
	Estefania Gonzalez Restrepo	1088333386					Estefaniagonzalezrestrepo@gmail.com	3207662249	Si	Estefania
	Alondra Pelaez Rojas	1088074041					- - -	- - -	Si	
	Alana Geraldine Ramirez	1.193.494.423						3234644411	Si	Alana GR
	Michel Orozco	1.109.297.432						3005971665	Si	Michel
	Angel Peña	73.999.223						302.449.94 25	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA X DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): 1. G. Santa Emilia

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Brenda Acevedo	1080419087					[illegible]		NO	Brenda A.
2	Esteban cardonas	1055876769					[illegible]		No	Esteban cardonas
3	Cielyn Rodriguez	1054142264					[illegible]		Si	Fulgo
4	Dahiana Arcila	1088612598					[illegible]		NO	Dahiana Arcila
5	Juan Mateo	1087189338					[illegible]		Si	[illegible]
6	Faber zuluaga	1088316895					[illegible]		Si	[illegible]
7	Yuyed Andrés Arango Rojas	1089878491					[illegible]			[illegible]
8	Eduardo Alvarez	1037842457					[illegible]		NO	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

MATEO HOYOS CARDONA
Contratista
C.C. 1093225732

Edison de Jesús Holguín Ospina
Supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR. 9046989 de 2026